Libertad y Orden

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

RESOLUCIÓN NÚMERO 4 8 0 3 **DE** 25 ABR 2025

Por la cual se hace una designación en comisión para situaciones especiales a la planta interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL VICEMINISTRO DE ASUNTOS MULTILATERALES ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL DESPACHO DE LA MINISTRA DE RELACIONES EXTERIORES

en el ejercicio de las facultades legales, en especial las que le confiere los artículos 35 al 40, 53 y 62 del Decreto Ley 274 de 2000, los numerales 17 y 19 del artículo 7 del Decreto 869 de 2016, el artículo 11 del Decreto 0658 del 21 de mayo de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto 796 del 16 de mayo de 2022, fue trasladada a la planta externa **YUDY PAOLA GONZALEZ MORENO,** identificada con cédula de ciudadanía número 52.777.105, en el cargo de **Consejero de Relaciones Exteriores, código 1012, grado 11**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores, adscrito a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, del cual tomó posesión el 1 de agosto de 2022.

Que el literal c. del artículo 37 del Decreto Ley 274 de 2000 señala que, la frecuencia de los lapsos de alternación se contabilizará desde la fecha en que el funcionario se posesione o asuma funciones en el exterior, o se posesione del cargo en planta interna, según el caso. Igualmente, en el caso del lapso de alternación previsto en el literal b. ibidem, también constituirán excepciones aquellas circunstancias de especial naturaleza calificadas como tales por la Comisión de Personal de la Carrera Diplomática y Consular.

Que el literal b. del artículo 53 del Decreto Ley 274 de 2000 indica que, para desempeñar en el exterior el cargo dentro de la categoría del escalafón de la Carrera Diplomática y Consular a la cual perteneciere, sin cumplir la frecuencia del lapso de alternación dentro del Territorio de la República de Colombia a la que se refiere el artículo 37, literal b., de este Estatuto, previo concepto favorable de la Comisión de Personal de la Carrera Diplomática y Consular.

Que mediante Acta 913 del 3 de abril de 2025, la Comisión de Personal de la Carrera Diplomática y Consular en ejercicio de la función que le asigna el literal c. del artículo 73 del Decreto Ley 274 de 2000, aprueba interrumpir el lapso de alternación en planta externa de **YUDY PAOLA GONZALEZ MORENO.**

Que en mérito de lo expuesto,

Continuación de la Resolución "*Por la cual se hace una designación en comisión para situaciones especiales a la planta interna del Ministerio de Relaciones Exteriores*"

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. *Comisión para situaciones especiales*. Desígnese en comisión para situaciones especiales a la planta interna a **YUDY PAOLA GONZALEZ MORENO,** identificada con cédula de ciudadanía número 52.777.105, en el cargo de **Ministro Consejero, código 1014, grado 13**, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

PARÁGRAFO. YUDY PAOLA GONZALEZ MORENO es funcionaria inscrita en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Ministro Consejero.

ARTÍCULO 2. *Erogaciones.* Las erogaciones que ocasione el cumplimiento de la presente resolución se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3. *Comunicación.* Corresponderá a la Dirección de Talento Humano del Ministerio de Relaciones Exteriores la comunicación de la presente resolución en los términos que establezca la norma.

ARTÍCULO 4. *Vigencia.* La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

MAURICIO JARAMILLO JASSIR
Viceministro de Asuntos Multilaterales
Encargado de las Funciones del Despacho de la
Ministra de Relaciones Exteriores

25 ABR 2025

Revisó: Lucy Edrey Acevedo Meneses – Secretario General
Revisó: Martha Lucía Noguera Baquero – Asesora Secretaría General
Revisó: Luz Ángela Cendales Durán – Directora de Talento Humano
Revisó: Jaime Fernando Buchely Moreno – Coordinador G.I.T. Administración de Personal
Elaboró: Mercedes Chinchilla Guerra – Asesora G.I.T. Administración de Personal